



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/14/41-00
ACTA 1249/29/06/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS PLAZAS VACANTES PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN PERIODO 2026”

VISTO: DA/1148/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite las plazas vacantes por carrera para la segunda convocatoria de admisión a carreras de Grado, en la Sede Central, luego de la culminación de la primera Convocatoria.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que culminada la primera convocatoria de los Exámenes de Admisión Junio 2026, quedan las plazas vacantes por carrera para la Segunda Convocatoria.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/14/41-01 APROBAR las Plazas vacantes para la Segunda Convocatoria del Examen de Admisión Periodo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Orientación	Carreras	Periodo2026
A	Ingeniería en Informática	0
	Ingeniería en Marketing	25
	Ingeniería en Sistemas de Producción	0
	Ingeniería en Energía	20
	Ingeniería en Electrónica	7
	Ingeniería Eléctrica	13
	Ingeniería en Ciencias de los Materiales	22
	Ingeniería Aeroespacial	2
B	Licenciatura en Electricidad	14
	Licenciatura en Ciencias Atmosféricas	20
	Licenciatura en Ciencias Informáticas	65
C	Licenciatura en Turismo y Hotelería	17
	Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad	19
Total		224

26/14/41-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta